

Entrega de oficio. En la Villa de Alhama en diez y siete
del mes de Mayo mil setecientos e setenta y un años
los señores D. Alonso Díaz Peus, y D. Juan Ca
ja Cayula Alcaldes ordinarios por S. Mag. D.
Jex, de Salcan fuentes, D. Alonso de Alde, de Alde,
D. Joseph de Canobay Valera, y D. Juan de la
zon Diaz, Regidores Consejo Justicia y Regi
mto de ella, estando juntos en su Ayuntamiento
como lo acostumbra, y abiendo concurrido al
las personas que asisten en el Ayuntamiento que antese
den, y en su obediencia se abies el d. de pliego y
se encontro en el una Carta y dos titulos, manda
dos despachar por el Sr. Senor Marq. de Villa
franca Montalto y Velez de firmados de. la ce
lentissima mano sellados con el sello de sus Armas
por ante Juan de la Cuita Secretario y tomadas
taxadas por D. Domingo de Brancolota con fecha
en Madrid a veinte de Mayo de mil setecientos se
senta y uno, y en uno de ellos se en cuenta que S. Ca.
nombra de las personas duplicadas que esta Villa pro
pone por el tiempo de un año queda principio por este
mes de Mayo: Los Alcaldes ordinarios a D. Geron
solana Canovas, y D. Alonso Cayula Carrion;
Para Regidores D. Roque Lopez Valera, D. Blas de

